ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2015.

Presidencia del Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:45 horas en el Salón Protocolo ubicado en la planta baja del Edificio "A", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Salud, para llevar a cabo la 2a Reunión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes:

Presidente: Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN); **Secretarios:** diputados Sylvana Beltrones Sánchez, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra, Marco Antonio García Ayala y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); diputados Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); diputados Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); diputada Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); diputada Mariana Trejo Flores (MORENA); diputada Rosa Alba Ramírez Nachis (MC); diputada Melissa Torres Sandoval (PES); **Integrantes:** diputados Yahleel Abdalá Carmona, Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Pablo Elizondo García, Delia Guerrero Coronado y Carmen Salinas Lozano (PRI); diputados Francisco Román Francisco Cortés Lugo, Genoveva Huerta Villegas y Víctor Ernesto Ibarra Monroy (PAN); diputado Roberto Guzmán Jacobo (MORENA); diputados Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Alvarez (PRD); diputados José Refugio Sandoval Rodríguez y Wendolín Toledo Aceves (PVEM); y la diputada Karina Sánchez Ruiz (NA).

Para desahogar el primer punto del Orden del Día, previo registro de firmas de asistencia de diputados y contando con el quórum reglamentario, el Presidente dio la bienvenida a todos los presentes a la Tercera Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Salud y acto seguido dio inicio a la misma.

Fungió como Secretaria la diputada Mariana Trejo Flores, del Grupo Parlamentario de Morena; quien por instrucciones del diputado Presidente sometió a consideración el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración del quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 1a Reunión Ordinaria.

IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **32** proyectos de dictamen en sentido positivo correspondientes a los **35 puntos de acuerdo** que a continuación se enuncian:

1. POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE SALUD FEDERAL Y LOCALES A INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS.

2. - POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A REALIZAR CAMPAÑAS REGIONALES PARA CONTENER EL BROTE DE LA ENFERMEDAD DE CHIKUNGUNYA Y EVITAR SU EXPANSIÓN A OTRAS ENTIDADES.

   - POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD FEDERAL Y AL GOBIERNO DE MORELOS A CONTINUAR E IMPLANTAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A PREVENIR Y COMBATIR LA ENFERMEDAD DEL CHIKUNGUNYA EN LA ENTIDAD.

   - POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD, EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL Y LOS GOBERNADORES DE CHIAPAS, OAXACA, GUERRERO Y MICHOACÁN A IMPLANTAR ACCIONES CONTRA LA FIEBRE DEL CHIKUNGUNYA

3. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD FEDERAL Y AL GOBIERNO DE MORELOS A CONTINUAR E IMPLEMENTAR NUEVAS ACCIONES TENDENTES A PREVENIR Y COMBATIR EL DENGUE Y EL DENGUE HEMORRÁGICO O GRAVE TRANSMITIDO POR VECTOR EN DICHA ENTIDAD.

4. - POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD A IMPLEMENTAR ACCIONES PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS INTEGRALES DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.

   - POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EJECUTEN UNA CAMPAÑA NACIONAL DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE SUICIDIO.

5. POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DOTAR AL ESTADO, DE UN HOSPITAL DE ESPECIALIDAD EN REHABILITACIÓN, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA 2014-2018, A FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN QUE PADECE ALGUNA DISCAPACIDAD E INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA DE LA ENTIDAD.

6. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A EFECTUAR UNA CAMPAÑA DE TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LOS RIESGOS PARA LA SALUD POR LA PRÁCTICA DE TATUAJES, MICROPIGMENTACIONES O PERFORACIONES EN LUGARES NO ESTABLECIDOS.

7. POR EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE SALUD QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCAMINADAS A REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA REALIZACIÓN DE ULTRASONIDOS OBSTÉTRICOS QUE PERMITAN DETECTAR OPORTUNAMENTE MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN EL PRODUCTO.

8. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL A IMPLANTAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE QUE LAS MUJERES INGIERAN ÁCIDO FÓLICO DURANTE SU VIDA REPRODUCTIVA

9. POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DE JALISCO A REVISAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, ACONDICIONAMIENTO, EQUIPO Y OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD CORRESPONDIENTES A LA REGIÓN SANITARIA XIII DE LA ENTIDAD

10. POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DE GUERRERO A INVESTIGAR LA MUERTE DE MENORES EN EL HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MADRE INDÍGENA.

11. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO EN LAS ÁREAS DE PREVENCIÓN, CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES PARA MUJERES.

12. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL A IMPLANTAR UNA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL.

13. POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL A MODIFICAR LA DENOMINACIÓN JURÍDICA DEL HOSPITAL CENTRAL DOCTOR IGNACIO MORONES PRIETO PARA VOLVERLO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD

14. POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A IMPLEMENTAR POR LA SECRETARIA DE SALUD, POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA DE LOS ADOLESCENTES INDÍGENAS

15. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD, IMPLEMENTAR EL TAMIZ NEONATAL AMPLIADO EN TODA LA RED DE SALUD DEL PAÍS

16. RELATIVO A LA INCLUSIÓN DE ENFERMEDADES EN EL FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS DEL SEGURO POPULAR

17. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A CONSTRUIR UNA TORRE HOSPITALARIA Y DE ESPECIALIDADES MÉDICAS EN EL HOSPITAL GENERAL DOCTOR ERNESTO MEANA SAN ROMÁN, DE JOJUTLA, MORELOS, Y ATENDER LAS NECESIDADES DE OTROS NOSOCOMIOS DE LA ENTIDAD

18. POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD A EMITIR UNA NORMA OFICIAL MEXICANA QUE REGULE LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES PARA PREVENIR Y ATENDER EL CÁNCER DE MAMA

19. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SHCP Y LA SSA A PROPONER OPCIONES EN COORDINACIÓN CON EL GOBERNADOR DE OAXACA PARA RESOLVER LAS PRECARIAS CONDICIONES DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN EL HOSPITAL DOCTOR AURELIO VALDIVIESO

20. POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS INSTANCIAS PARA QUE SE IMPLEMENTEN POLÍTICAS PÚBLICAS QUE HAGAN ACCESIBLE EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA "HIPERTENSION ARTERIAL PULMONAR", A TRAVÉS DEL FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS

21. POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, IMPONGA EL NOMBRE DEL DESTACADO MÉDICO JOSÉ GARIBO HERNÁNDEZ, AL HOSPITAL GENERAL DE ACAPULCO

22. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A AMPLIAR EL PERSONAL CAPACITADO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

23. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD QUE IMPLANTE MEDIDAS PARA PREVENIR, ATENDER Y REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES

24. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL A ATENDER LAS INMUNODEFICIENCIAS PRIMARIAS EN TODO EL PAÍS

25. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE IMPLEMENTE A NIVEL NACIONAL, EN LAS ZONAS MARGINADAS, LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACCESO A LOS PROGRAMAS DE DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER DE MAMA Y EN SU CASO SU POSTERIOR TRATAMIENTO

26. POR EL QUE SE EXHORTA AL ISSSTE A GARANTIZAR EL ABASTO DE MEDICAMENTOS EN LOS HOSPITALES

27. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A ATENDER LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UN HOSPITAL REGIONAL EN HUATUSCO, VERACRUZ

28. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A DISEÑAR Y EJECUTAR INSTRUMENTOS DE TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS PARA DETECTAR A TIEMPO EL CÁNCER DE MAMA EN HOMBRES

29. POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR Y DISTINTAS AUTORIDADES DE MICHOACÁN A RESPETAR LOS LINEAMIENTOS DEL ACUERDO PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE SALUD

30. POR EL QUE SE EXHORTA A LOS COPRESIDENTES DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD Y LA SSA A FORTALECER PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS A FIN DE PROCURAR PERFILES IDÓNEOS DE PROFESIONALES DEL ÁREA PARA ZONAS RURALES Y DE DIFÍCIL ACCESO DEL PAÍS

31. PARA PROMOVER Y ESTABLECER EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS LAS ESPECIALIDADES DE GERIATRÍA, GERONTOLOGÍA Y TANATOLOGÍA

32. POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A EMITIR POR LA SECRETARÍA DE SALUD LOS LINEAMIENTOS A FIN DE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DONDE SE VENDA COMIDA PARA CONSUMO INMEDIATO OFREZCAN COMO PRIMERA OPCIÓN DE HIDRATACIÓN AGUA NATURAL Y PURIFICADA

V. Presentación, discusión y en su caso aprobación de **6** proyectos de dictamen en sentido negativo correspondientes a **6 puntos de acuerdo,** que a continuación se enuncian:

1. SOBRE EL BROTE EPIDEMIOLÓGICO DE RICKETTSIOSIS EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

2. POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSE ANTONIO GONZALEZ ANAYA Y AL DELEGADO DEL MISMO INSTITUTO EN SINALOA; JOSE ADALBERTO CASTRO CASTRO A HACER PÚBLICO UN INFORME SOBRE LAS CAUSAS DE MUERTE DE 12 RECIÉN NACIDOS, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CULIACÁN, EN LAS ÚLTIMAS DOS SEMANAS.

3. RELATIVO A LA ATENCIÓN MÉDICA DEL LICENCIADO SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, EN EL HOSPITAL REGIONAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS.

4. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN A CONSIDERAR LOS RIESGOS DE AUTORIZAR EL CULTIVO, TRANSPORTE Y EL CONSUMO DE MARIHUANA CON FINES LÚDICOS O RECREATIVOS.

5. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD A REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE LOS EFECTOS DEL USO DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS.

6. RELATIVO A LA DEFINICIÓN DE LA AGENDA, LOS MODOS Y LOS MEDIOS DEL DEBATE SOBRE EL USO INDIVIDUAL Y LÚDICO DE LA MARIHUANA

VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman el párrafo primero y cuarto del artículo 67, y el artículo 71, así como se adiciona una fracción VII al artículo 68 y un segundo párrafo al artículo 70 de la Ley General de Salud, en materia de métodos anticonceptivos, presentada en la LXII legislatura. (negativo)

VII. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Minuta que adiciona el artículo 310 Bis y reforma los artículos 420, 421 y 421 Bis de la Ley General de Salud, en materia de regulación de productos milagro o de frontera, enviada por el Senado de la República, el 25 de Abril de 2013. (positivo)

VIII. Asuntos Generales.

a) Informe sobre la distribución de Iniciativas a las Subcomisiones para su análisis y dictaminación. (cuadro y plazos).

b) Informe sobre la solicitud de prórroga para sobre los asuntos turnados a la Comisión. (Iniciativas y Minutas).

IX. Clausura y cita, para la próxima reunión.

Respecto al punto número III, se dispensó la lectura del Acta de la 1a Reunión Ordinaria en virtud de que se les hizo llegar con suficiente anticipación. Toda vez que no hubo intervención alguna para discutir su contenido, el diputado presidente solicitó a la Diputada Secretaria Mariana Trejo Flores, la sometiera a consideración de las diputadas y diputados presentes, aprobándose en votación económica.

Acto seguido, el Diputado Presidente Elías Octavio Iñiguez Mejía, explicó brevemente el proceso de dictaminación de las Proposiciones con Punto de Acuerdo e informó que el Diputado Alfredo Bejos Nicolás del Grupo Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el retiro de su proposición con punto de acuerdo.

Posteriormente el diputado presidente hizo referencia al siguiente punto del orden del día, que consistió en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 32 proyectos de dictamen en sentido positivo correspondientes a 35 puntos de acuerdo.

El Diputado Presidente informó que los dictámenes a discusión ya cuentan con las modificaciones a diversos dictámenes propuestas por los diputados Sylvana Beltrones, Pedro Luis Noble Monterrubio, María Verónica Muñoz y José Guadalupe Hernández Alcalá, aprobadas en la 3a Reunión de Junta Directiva celebrada el pasado 02 de diciembre del año en curso.

Acto seguido, el diputado presidente puso a discusión los 32 dictámenes en sentido positivo. No habiendo quien hiciera uso de la palabra los puso a votación, aprobándose en sus términos por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día el Diputado Presidente Elías Octavio Iñiguez Mejía, procedió a la presentación, discusión y en su caso aprobación de 6 proyectos de dictamen en sentido negativo correspondientes a 6 puntos de acuerdo.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se procedió a la votación de los 6 dictámenes en sentido negativo, aprobándose en sus términos por unanimidad.

Posteriormente el Diputado Presidente Elías Octavio Iñiguez Mejía, hizo referencia al siguiente punto del orden del día concerniente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman el párrafo primero y cuarto del artículo 67, y el artículo 71, así como se adiciona una fracción VII al artículo 68 y un segundo párrafo al artículo 70 de la ley general de salud, en materia de métodos anticonceptivos, presentada en la LXII Legislatura. (Negativo)

Al no haber propuesta de modificación alguna se procedió a su votación, aprobándose por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Minuta que adiciona el artículo 310 bis y reforma los artículos 420, 421 y 421 bis de la Ley General de Salud, en materia de regulación de productos milagro o de frontera, enviada por el Senado de la República, el 25 de abril de 2013 (Positivo), ante la solicitud de diversos integrantes de esta Comisión para retirar de la discusión este proyecto de dictamen, con la finalidad de llevar a cabo un análisis más profundo del mismo, el Diputado Presidente sometió a la consideración del Pleno dicha propuesta, aprobándose por mayoría.

En Asuntos Generales el Diputado Presidente Elías Octavio Iñiguez Mejía:

1. Se refirió al informe sobre la distribución de iniciativas a las subcomisiones para su análisis y dictaminación. (cuadro y plazos).
2. Se refirió a las solicitudes de prórroga sobre los asuntos turnados a la comisión. (iniciativas y minutas).
3. Hizo referencia a la incorporación del Dip. Jesús Antonio López Rodríguez como Secretario de la Junta Directiva de esta Comisión, quien antes fuera integrante.
4. Refirió la solicitud de licencia del cargo presentada por la Diputada Adriana Terrazas Porras.

No habiendo otra intervención, el Diputado Presidente Elías Octavio Iñiguez Mejía dio por clausurada la **Segunda Reunión Ordinaria** de la Comisión de Salud de la LXIII Legislatura y señaló que en breve se publicará en Gaceta y se les hará llegar la convocatoria para la siguiente reunión, siendo las **14:40 horas** del día **09 de diciembre del año dos mil quince.**

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTE			
Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía			

COMISIÓN DE SALUD

ACTA DE LA 2A REUNION ORDINARIA

SECRETARIOS			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez			
Dip. Marco Antonio García Ayala			
Dip. Rosalina Mazari Espín			
Dip. Ma. Verónica Muñoz Parra			
Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio			
Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa			
Dip. Eva Florinda Cruz Molina			
Dip. José G. Hernández Alcalá			
Dip. Araceli Madrigal Sánchez			
Dip. Mariana Trejo Flores			
Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis			

Dip. Melissa Torres Sandoval			
Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones			
Dip. Jesús Antonio López Rodríguez			
INTEGRANTES			
Dip. Xitlalic Ceja García			
Dip. Román Francisco Cortés Lugo			
Dip. Rocío Díaz Montoya			
Dip. Pablo Elizondo García			
Dip. Delia Guerrero Coronado			
Dip. Roberto Guzmán Jacobo			
Dip. Genoveva Huerta Villegas			
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya			

COMISIÓN DE SALUD

ACTA DE LA 2A REUNIÓN ORDINARIA

Dip. Alberto Martínez Urincho			
Dip. Evelyn Parra Álvarez			
Dip. Carmen Salinas Lozano			
Dip. Karina Sánchez Ruiz			
Dip. José R. Sandoval Rodríguez			
Dip. Adriana Terrazas Porras			
Dip. Wendolin Toledo Aceves			
Dip. Yahleel Abdala Carmona			